



Gobierno de Puerto Rico

Departamento de Estado

Oficina de Registro y Licenciamiento  
de Instituciones de Educación

## Solicitud Acceso

Baje, llene y envíe el  
formulario de acceso a:  
[nsantiago@estado.pr.gov](mailto:nsantiago@estado.pr.gov)

### Contacto:

Nivia Santiago  
(787) 722-2121 ext. 2105  
[nsantiago@estado.pr.gov](mailto:nsantiago@estado.pr.gov)



## Cambio Contraseña

Haga cambio de  
contraseña, al entrar por  
primera vez al sistema.

## Crear Solicitud

Cree la solicitud y llene en  
todas sus partes.

## Llenar todos los campos requeridos

Identifique y complete todos los  
campos y anejos requeridos.  
Identificados con: \*

## Someter Solicitud

Al completar el formulario,  
oprime el botón de Enviar  
Solicitud.

# Registro Iglesia-Escuela

Registro que el Secretario del Departamento de  
Estado mantendrá en virtud de la Ley 33-2017,  
conocida como Ley para las Iglesias-Escuelas.  
Formarán parte de este Registro, aquellas escuelas  
que cumplan con la definición de Iglesia-Escuela  
según las disposiciones de la Ley 33-2017, supra.